

**CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA DE INVERSIONISTAS
DEL COMPARTIMENTO "A"¹ DEL FONDO DE CAPITAL PRIVADO MERCANTIL COLPATRIA**

Fiduciaria Colpatria S.A., actuando como Sociedad Administradora del Fondo de Capital Privado Mercantil Colpatria (el FCPMC), realiza convocatoria para la Asamblea de Inversionistas del FCPMC, la cual se llevará a cabo el día **treinta y uno (31) de marzo de 2020 a las 11:00 A.M.**, en la **Carrera 7 N° 24 -89, piso 21, de Bogotá, D.C.**

El siguiente será el orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la reunión.
3. Aprobación Orden del Día.
4. Aprobación de las cuentas que presenta la Sociedad Administradora de forma anual:
 - a. Estado actual del FCPMC:
 - i. Detalle de la información financiera del Fondo.
 - ii. Composición de los activos.
 - iii. Resumen y estado actual de los créditos y cuentas por pagar.
 - iv. Informes de la Revisoría Fiscal sobre el estado actual del FCPMC y la gestión de la Sociedad Administradora.
 - v. Estados Financieros básicos a 2019 auditados.
 - vi. Evolución del valor de la unidad de participación.
 - b. Cuentas por cobrar, comisiones o activos diferidos.
 - c. Situación jurídica actual.
 - d. Gastos.
 - e. Compromisos de inversión.

¹ De acuerdo con la definición de "Asamblea de Inversionistas del Fondo" contenida en el Reglamento del FCPMC, "(...) Mientras solo exista un Compartimento en el Fondo, la Asamblea de Inversionistas de dicho Compartimento, hará las veces de Asamblea de Inversionistas del Fondo."

Fiduciaria Colpatria S.A.
Sociedad fiduciaria
Nit.: 800.144.467-6
Carrera 7 No. 24-89, Piso 21
Bogotá D.C.
Conmutador 745 6300

Para reclamos y sugerencias, usted también cuenta con su Defensoría del Consumidor Financiero, ubicada en la Av. 19 # 114-09 of. 502 Bogotá D.C., Tel: 2131370, 2131322. Correo electrónico: defensoriasc@pgabogados.com, o ingrese al acceso directo en <https://www.colpatria.com/fiduciaria> a través del link "Defensor del Consumidor Financiero."

- f. Valoración.
5. Gestor profesional:
 - a. Presentación informe gestor profesional
6. Comité de Vigilancia:
 - a. Presentación informe de gestión del FCPMC
7. Presentación Comité de Inversiones:
 - a. Presentación informe de gestión del Compartimento A del FCPMC.
8. Presentación de las decisiones de la Asamblea de Inversionistas:
 - a. Ratificación y nombramiento de los miembros principales del Comité de Vigilancia.
 - b. Presentación de los suplentes del Comité de Vigilancia.
 - c. Ratificación de la remuneración de los miembros del Comité de Vigilancia.
9. Propositiones y Varios.
10. Nombramiento de una Comisión para la aprobación y firma del acta
11. Aprobación del Acta.

En Caso de no poder asistir, podrá hacerse representar mediante poder otorgado por escrito, dirigido a la Gerencia Jurídica de la Fiduciaria, en el que se indique el nombre del apoderado, la persona en quien éste pueda sustituirlo y la reunión para la cual se confiere (adjuntó documento). Esta convocatoria se realiza en virtud de lo establecido en el art. 422 y 423 del Código de Comercio y en el Reglamento del Fondo.

Fiduciaria Colpatria S.A.
Sociedad fiduciaria
Nit.: 800.144.467-6
Carrera 7 No. 24-89, Piso 21
Bogotá D.C.
Conmutador 745 6300

Para reclamos y sugerencias, usted también cuenta con su Defensoría del Consumidor Financiero, ubicada en la Av. 19 # 114-09 of. 502 Bogotá D.C., Tel: 2131370, 2131322. Correo electrónico: defensoriasc@pgabogados.com, o ingrese al acceso directo en <https://www.colpatria.com/fiduciaria> a través del link "Defensor del Consumidor Financiero."